

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados “Estrategia de Capacitación para la Evaluación Participativa de los Programas de Asistencia Social Alimentaria que opera el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Zacatecas (SEDIF) Programas Operados en 2014”	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 17 de noviembre de 2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14 de diciembre de 2015	
<i>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la Unidad Administrativa a la que pertenece:</i>	
<i>Nombre:</i> ISC Carlos Alberto Delgado Saldaña	<i>Unidad administrativa:</i> Subdirección de Planeación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar cuatro Programas de Asistencia Social Alimentaria del Sistema Estatal DIF Zacatecas mediante la impartición de Talleres de Capacitación que permitan recabar la información necesaria para la Evaluación Participativa que permita medir el impacto real de dichos programas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La retroalimentación o mejora de los programas ejecutados o en ejecución 2. El aprovechamiento de las experiencias del pasado obtenidas por los programas para actividades futuras, y 3. La rendición de cuentas hacia los que aportan los recursos para la operación de los programas, la opinión pública y todos aquellos implicados en los procesos de acción social. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Estrategias de Capacitación para la evaluación participativa	
<i>Instrumentos de recolección de información:</i>	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación participativa 2. Análisis FODA 3. Revisión documental en campo 	

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Al existir buena disposición por parte de los SMDIF de compartir la información se puede mejorar el sistema de integración de expedientes.
- Si existe responsabilidad en el trabajo es factible recibir cursos de capacitación en el manejo de expedientes.
- Con la iniciativa por parte de los funcionarios se puede mejorar la participación de los beneficiarios.
- Con buena disposición por parte de los SMDIF de compartir la información se puede disminuir el impacto negativo a los programas por cambios de personal en las escuelas.
- Con responsabilidad en el trabajo se pueden prevenir accidentes.
- Con instalaciones adecuadas no se tienen afectaciones por condiciones climáticas adversas.
- Se deben evitar retrasos al integrar los expedientes y solucionar el problema de que los padres o tutores no entregan a tiempo la documentación y con esto mejorar el sistema de integración de expedientes
- La falta de seguimiento durante el desarrollo de los programas impide programar y recibir cursos de capacitación en el manejo de expedientes.
- Si solo una persona conoce y tiene acceso al programa a su cargo impide tener sistemas de comunicación eficientes.
- Se deben evitar retrasos al integrar los expedientes porque los padres o tutores no entregan a tiempo la documentación para no agravar contratiempos ocasionados por cambios de personal en las escuelas.
- Si no se resguardan los expedientes en sitios adecuados se pueden tener problemas por vandalismo.
- Al no existir un sistema homogéneo para integrar los expedientes se puede complicar el manejo de información al haber cambios de administración municipal.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Existe apoyo por parte de las autoridades
- Se cuenta con personal con experiencia para operar los programas
- Actitud positiva por parte del personal
- Buena participación de los beneficiarios
- Los pagos se realizan a tiempo
- Se tiene buena responsabilidad
- Alta demanda poblacional
- Existe responsabilidad entre los participantes
- Buena disponibilidad de los comités

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

2.2.2 Oportunidades:

- Apoyo del SEDIF
- Extensión de la plantilla del personal
- Buena relación con los Delegados municipales
- Ampliación presupuestal
- Capacitación constante
- Buena relación con DIF Nacional
- Convenios de colaboración inter-institucionales
- Asistencia a ferias de la salud
- Vías de comunicación en buen estado

2.2.3 Debilidades:

- Falta de recursos humanos y económicos
- Poca participación de la sociedad
- Falta de confianza en los equipos de trabajo
- Falta de capacitación, sobre todo al inicio de las gestiones municipales.
- Carga de trabajo excesiva
- Falta de aplicación de Reglas de Operación
- Desconocimiento de las Reglas de Operación
- Falta de supervisión de los Programas
- Falta de coordinación entre las diferentes instancias
- Falta de difusión de los programas

2.2.4 Amenazas:

- Cambios de personal
- Procesos electorales
- Recorte presupuestal
- Inseguridad
- Falta de insumos por licitación
- Cambios de administración Municipal
- Caída del sistema de información
- Desinterés por parte del personal de las escuelas
- Existencia de tiendas en las escuelas que ofrecen alimentos no muy sanos a los escolares.

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
<ul style="list-style-type: none"> • Las Reglas de Operación de los programas de Seguridad Alimentaria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia son conocidas por los responsables de operarlas y por los beneficiarios. • En cuanto a la participación de la sociedad en los Programas de Seguridad Alimentaria para la integración de los Comités es baja. • Los Programas de Seguridad Alimentaria ayudan a disminuir la pobreza. • En cuanto a la infraestructura y equipos son insuficientes para operar los Programas de Seguridad Alimentaria. • En referencia a los componentes entregados en los Programas de Seguridad Alimentaria se consideran como insuficientes. • En cuanto a la calidad de los insumos recibidos se considera de baja calidad, caducos o en mal estado. • En referencia a las cuotas de recuperación los beneficiarios los considera como adecuados. • La atención recibida por parte de los funcionarios del SEDIF y el SMDIF es regular. • Se requieren esquemas de capacitación sobre diversos temas en relación a los Programas de Seguridad Alimentaria. • En cuanto a la verificación documental la mayoría de los SMDIF tienen sus expedientes organizados y en buen estado. • Existe buena disposición por parte de los SMDIF de dar acceso a la información documental. <p>La información documental están resguardados en sitios no apropiados, esto es en el caso de algunos SMDIF.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Mejorar los Mecanismos de Coordinación en la Operación de los programas alimentarios del SEDIF con los SMDIF, con el objetivo de mejorar las actividades de, monitoreo, seguimiento y verificación de la Operación de los Programas Alimentarios, se recomienda establecer mecanismos de coordinación o convenios de colaboración inter-institucionales.
2: Incorporar procesos de capacitación constantes con en el personal que atiende los programas y de esta forma esta estrategia contribuirá a mejorar la eficiencia de las acciones del programa y a incrementar la satisfacción de los beneficiarios con este servicio.
3: Promover una mayor participación de los comités de beneficiarios y personal docente de las escuelas, con esto se contribuye a mantener las fortalezas de una buena estructura operativa de los programas alimentarios, de manera que si la sociedad se involucra de forma más eficiente con estos Programas también se podrán detectar a tiempo áreas de oportunidad y corregir las deficiencias que pudieran presentarse.
4: Realizar un monitoreo constante a las tiendas establecidas en las escuelas, debido a que en algunos municipios se contraponen con los programas alimentarios que se proporcionan en las escuelas.
5: Llevar a cabo una supervisión constante a los proveedores de insumos que surten a los Programas Alimentarios para evitar que entreguen mercancía caduca o en mal estado.

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

6: Buscar recursos del SEDIF o Inter-institucionales para mejorar el equipamiento de los comedores comunitarios.

7: Se sugiere la impartición de talleres para la elaboración de platillos a partir de los insumos otorgados.

8: Se propone extender los apoyos alimentarios a periodos vacacionales ya que los beneficiarios se quedan desprotegidos en estas temporadas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Jorge Alberto Lily García

4.2 Cargo: Presidente

4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Empresarial, Agropecuario y Social A.C.

4.4 Principales colaboradores:

Lic. Jorge Alberto Lily García

Ing. José Rosario Domínguez Domínguez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ideas_instituto@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 51 16 56 01

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

1. Desayunos Escolares (Modalidad Fría)
2. Desayunos Escolares (Modalidad Caliente)
3. Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables
4. Atención a Menores en Riesgo de Desnutrición, No Escolarizados

5.2 Siglas:

1. PRODES
2. PRODES CALIENTE
3. PASASV
4. MENORES

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo <u>X</u>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal <u>X</u> Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)
LAE Homero Hernández Cárdenas alimentariazacatecas@hotmail.com (492) 92 4 23 37

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <u>X</u> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Coordinación Administrativa / Subdirección de Recursos Materiales
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 500,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Recurso Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://dif.zacatecas.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato: http://dif.zacatecas.gob.mx